



Certificado autorresponsable de desplazamiento en el marco del estado de alarma por la crisis sanitaria por la COVID-19

El Real decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece la limitación de la libertad de circulación de las personas y determina para qué actividades se podrá circular por las vías de uso público.

Certifico que mi viaje está relacionado con la actividad especificada a continuación (marque la casilla), autorizada por el artículo 7 del Real decreto 463/2020:

- Salida de niños y adolescentes
- Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad
- Asistencia a centro, servicio o establecimiento sanitario
- Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar la prestación laboral, profesional o empresarial. Especifique la empresa:
- Retorno al lugar de residencia habitual
- Asistencia o atención a personas mayores, menores de edad, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables
- Desplazamiento a entidad financiera o de seguros
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad (especifíquela):

Trayecto

Dirección de origen

Provincia	Comarca	Municipio	Código postal
-----------	---------	-----------	---------------

Dirección de destino

Provincia	Comarca	Municipio	Código postal
-----------	---------	-----------	---------------

Datos personales y firma

Nombre y apellidos	DNI / NIF
--------------------	-----------

Firma y fecha